

Chacarera del Monte

Nuevo Sub-género Musical



Benito Roberto Aranda

INTRODUCCIÓN

Hace ya algún tiempo que tibiamente ha comenzado a vislumbrar un sonido diferente y casi extraño en el universo musical folclórico argentino, pero que en estos últimos tiempos ha cobrado gran notoriedad, despertando –a su vez- una creciente curiosidad respecto a su génesis.

Se trata de la Chacarera del Monte, cuyas características claramente diferentes a su par santiagueña tradicional y la conocida como chaqueña mas propia del Chaco salteño, extremo Oeste de Formosa y Boliviana, rápidamente se ha venido abriendo caminos a fuerza de su propia peculiaridad como representativa de la población de un espacio geográfico determinado.

Si bien ese sonido data de por lo menos un siglo atrás, lo cierto es que ha permanecido por mucho tiempo como escondido en ese espacio relativamente pequeño, incubando el vigor necesario del que hoy goza. Debíó pasar mas de 70 años para poner fin a su letargo y asomar vigoroso y extenderse arrogante hacia otras regiones folclóricas del país, para ser una realidad insoslayable que se impone naturalmente en igualdad de condiciones con otros subgéneros del folclore nacional.

Han sido, en sus comienzos durante la primera mitad del siglo XX, los músicos intuitivos de los montes quienes dificultosamente atravesando campos, sorteando todo tipo de obstáculos, a lomo de caballos y mulas, en carretas o de a pié transitaban uniendo parajes próximos y distantes con su acordeón verdulera, violín y bombo legüero auestas, los que sostenían y difundían ese sonido representativo de un sector del Chaco Impenetrable y en muchos casos a falta de tales instrumentos a través silbidos potentes y melódiosos.

A partir de la década del 70 del siglo pasado (XX) aproximadamente con la explosión del folclore en todo el país, los músicos de la tercera y cuarta generación de aquellos pioneros del Chaco Impenetrable, no fueron ajenos a ese fenómeno cultural y comenzaban a interpretar por primera vez en algunos pequeños y grandes escenarios de la región, para proyectarse luego hacia otros ámbitos.

A partir de allí, la tecnología y los adelantos comunicacionales harían lo suyo para ubicar a este sonido en su justo lugar y dimensión, despertando cada vez un mayor interés en músicos y profesores de danzas folclóricas por ese nuevo sonido que comenzaba a ocupar un espacio cada vez mayor a través de distintos medios, llegando incluso, al escenario mayor de Cosquín de las manos de algunos músicos y bailarines de la región.

Pero hasta allí todo parecía indicar que se trataría solo de un estilo o matiz diferente de la chacarera tradicional, hasta que algunos observadores se animaron a plantear que sus componentes eran elementos propios y

característicos de un espacio geográfico particular y que se erigía como representativa de una identidad cultural propia construida a partir de la conjunción de otros elementos primarios y cobrar una vigencia viva y vigorosa, hasta que SADAIC prestara atención con el reconocimiento como un nuevo Subgénero musical del género Folclore argentino.

Ello ha significado un gran espaldarazo, pero que a su vez, ha generado no pocas polémicas que aún perduran en algunos ámbitos, especialmente académicos, pero sin que ello obste a la -cada vez- mayor trascendencia de ese sonido prácticamente en todos los ámbitos folclóricos del país, incluso en la hermana república de Bolivia.

Como también es lógico, hemos observado algunas confusiones y contradicciones en relación a sus características y área de sus orígenes, tanto en lo musical como en la danza.

Lo cierto es que la mayoría de los profesores de folclore y músicos de la región Norte del país se hallan abocados al estudio y difusión de este nuevo subgénero folclórico argentino, que en un tiempo no muy lejano, verán los resultados de sus trabajos con la ubicación y reconocimiento nacional de la Chacarera del Monte en el pedestal que le corresponde.

El presente trabajo, modesto por cierto, pretende ser un pequeño aporte mas en la búsqueda del esclarecimiento de algunas cuestiones relacionadas al origen y características de la misma, basado en experiencias personales y trabajos de campo que nos permiten arribar a la conclusión que se indica en las páginas finales.

Beto Aranda.

CHACARERA DEL MONTE NUEVO GENERO MUSICAL.

La provincia del Chaco mediante ley n° 6294 del mes de marzo de 2009 ha declarado Patrimonio cultural de la Provincia del chaco, al ritmo conocido popularmente como “Chacarera del Monte”.

A continuación se transcribe el texto de la ley

Las provincia del Chaco mediante ley 6294 del *La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco Sanciona con fuerza de Ley Nro. 6294.*

ARTÍCULO 1°: Declárase Patrimonio Cultural de la Provincia del Chaco, al ritmo conocido popularmente como "Chacarera del Monte".

ARTÍCULO 2°: El Poder Ejecutivo, a través del área que corresponda, realizará acciones tendientes a la amplia difusión del ritmo a nivel provincial y nacional.

ARTÍCULO 3°: Regístrese y comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil nueve.

PABLO L.D. BOSCH – Secretario Alicia E. MASTANDREA-
Presidenta. CAMARA DE DIPUTADOS.

SADAIC - (SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES)

A su vez, la Dirección Artística de SADAIC., ha incluido en el listado de géneros musicales autorizados como un nuevo sub-género del género Folklore otorgándole el código n° 647, según su última actualización al 10 de octubre de 2006.

En virtud de ello, lo que ya se conocía popularmente en una parte de la región del Chaco Impenetrable como “Chacarera del Monte” ha sido institucionalizada y reconocida con ese nombre, tanto por la Dirección Artística de SADAIC, como por la provincia del Chaco y otros municipios de dicha provincia a través de Declaraciones de interés público de distintos eventos folclóricos llevados a cabo con esa denominación.

Los fundamentos.-

ORIGENES DE LA CHACARERA.



Al solo efecto de dejar planteada esta cuestión mas propia de la folclorología o musicología, haremos de la misma una breve referencia del pensamiento de algunos autores sobre el particular.

En ese sentido el músico santiagueño Adolfo Mariano Ponti en su libro Historia viva de la Chacarera Santgiagueña – Editorial 42 LINEAS dice:

“Bernardo Canal Feijóo consideraba que no valía demasiado la pena discutir si pueden o no ser autóctonas algunas de las especies del repertorio musical santiagueño, precisamente porque esas son cuestiones que atañen de forma directa a la folclorología y a la musicología, mientras que al pueblo le interesa el arte como hecho vivo...” “...Según el historiador Bravo de Zamora, la chacarera no es santiagueña sino que se trata de una hibridación donde hay reminiscencias, aires de Europa, especialmente de España, de Francia y Africa. Asimismo, sostiene que el folclore es una manifestación bastante nueva en relación a lo que la gente se imagina y que la chacarera carece de historia escrita. Hasta el primer Congreso de la Academia Argentina de Folclore, se calculaba que la chacarera había sido nominalizada como tal en Tucumán. Allí, Isabel Aretz había dado a conocer “Memorias de Florencio Sal”, donde se afirma que la chacarera se bailaba en esas tierras hacia el año 1850. Luego de las investigaciones de Bravo de Zamora, quedó comprobado que el término “chacarera” ya había sido utilizado con anterioridad en Santiago del Estero. El historiador, que todos los días va al Archivo Histórico de la provincia, ha descubierto un expediente de un tal Francisco Vieyra, donde se detalla una fiesta santiagueña que había tenido lugar en Loreto, en la casa de las hermanas Cabrera. Concretamente se había provocado un cierto desorden detallado en una denuncia. En el sumario de la misma, uno de los protagonistas de la situación declaró: “Hemos hecho música y hemos bailado chacarera”. Este material invaluable data de 1839 y constituye el documento histórico mas antiguo del que se tiene registro. Y demuestra entonces que a principios del siglo XIX, en Santiago del Estero ya se conocía el género antes que el resto de los lugares argentinos...” Por su parte, el poeta Alfonso Nassif, sostiene que la chacarera es santiagueña, incluso es de origen indígena, total y absolutamente nuestra. Esta postura se contrapone con lo argumentado por el musicólogo Carlos Vega y Bravo de Zamora..” “... Alfonso Nassif piensa que es totalmente errado conjeturar que la chacarera viene de otro lado porque en 1870 ya había una religión en Santiago: La Telesiada, para la cual se necesitaban bailar siete chacareras. Por lo tanto este género no sólo tiene mas antigüedad que lo planteado por Carlos Vega, sino que también pasa a considerárselo nada mas ni nada menos que danza ritual. Incluso el poeta propone un desafío interesante: “Tráiganme una chacarera que sea de otros lugares del mundo. Es mas, tráiganme una chacarera del resto de nuestro país que sea anterior a 1920..”

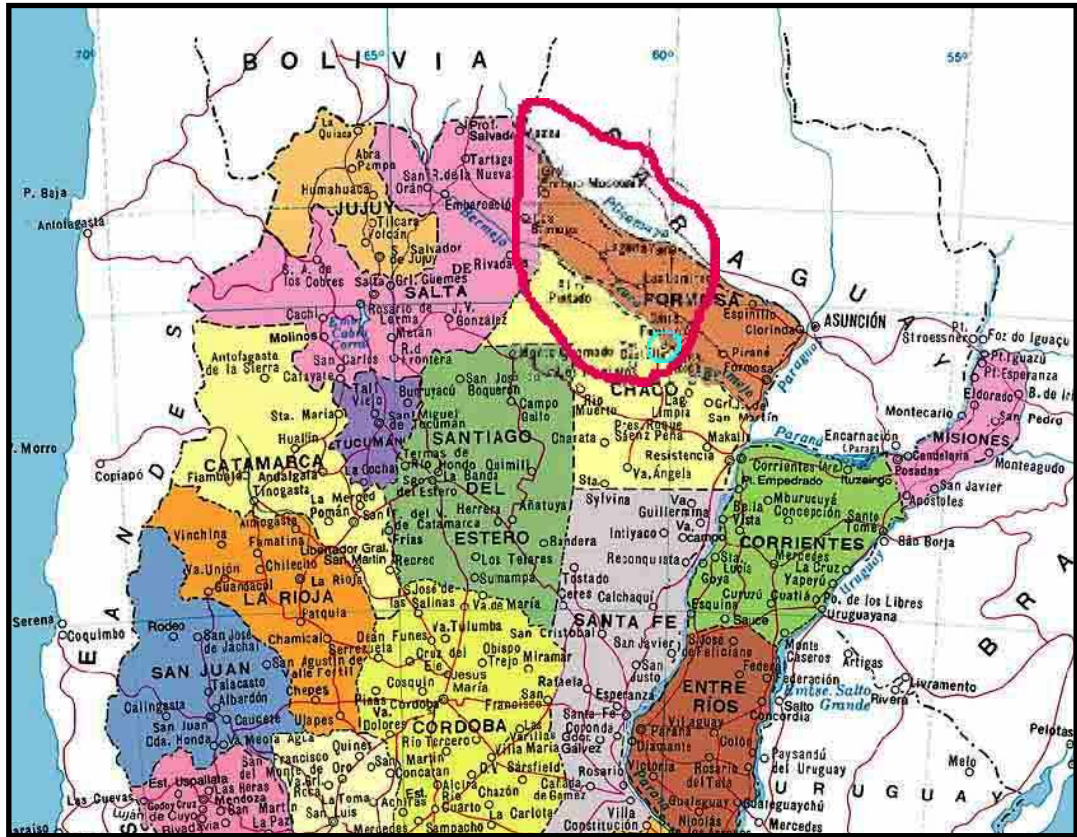
En este punto nos permitimos señalar que si la búsqueda se hubiera llevado a cabo entre Puerto Lavalle, provincia del Chaco y Perín provincia de Formosa entre los años 1910 a 1920 probablemente el profesor Alfonso Naciff se hubiera encontrado con la Esorpresa de la Chacarera del Monte propia de esos lugares.

Agrega el “Bebe” Ponti en su libro ya citado: “ ***Las discusiones acerca del origen quizá puedan esfumarse analizando un razonamiento de Vitilo Avalos, quien en su octogésimo quinto cumpleaños, donde también se hallaba Nassif y Bravo de Zamora como invitados, explicó: “Nosotros, los Hermanos Abalos, hemos andado por todo el mundo y queríamos descubrir de dónde provenía nuestra música. Hemos encontrado cosas muy parecidas en muchas partes, y queríamos encontrar la punta del ovillo. La hemos buscado, a la larga no la hemos encontrado, pero nos quedamos con el ovillo...nos quedamos con la chacarera...”***”

Dicho esto, cabe señalar que la provincia del Chaco ha declarado a la Chacarera del Monte como patrimonio cultural provincial, considerando que la misma tuvo su origen hacia fines del siglo IXX y comienzos del XX en los montes conocido como el Impenetrable del entonces Territorio Nacional del Chaco, pero según las investigaciones que hemos realizado sobre el particular, pudimos arribar a la conclusión de que –en realidad- ese ritmo ha tenido su origen en una parte del Chaco Impenetrable, entendida ésta como Nord Oeste de la provincia del Chaco, que abarca el Departamento Güemes, Centro Sur de Formosa, por tratarse del área de encuentro de distintas corrientes culturales en la época ya señalada que dieron nacimiento a ese nuevo género musical, motivo por el cual, la Chacarera del Monte, claramente se trata de un patrimonio cultural de esa área de la región del Chaco Impenetrable que podría delimitarse de la siguiente manera: ambas márgenes del Río Bermejo entre los Km 300 y 500 N.R.B. (Navegación Río Bermejo), centro y centro Sur de la provincia de Formosa, que abarca distintos asentamientos humanos de la época que han dado origen a muchos pueblos de la actualidad, como El Espinillo, Mojo, Manantiales, El Viejo Pintao, Sausalito, Fortín Lavalle y otros de la actual provincia del Chaco; Stte. Perín, San Pedro, Divisadero, La Confluencia y otros de la provincia de Formosa.

En virtud de ello, pretendemos referenciar brevemente las circunstancias históricas que otorgaron a dicha región una característica cultural diferente en sus distintos aspectos, en procura de verificar los hechos del pasado para comprender el presente y su proyección hacia el futuro.

CHACO IMPENETRABLE



Círculo rojo: **Chaco Impenetrable**

Círculo celeste: **Lugar de nacimiento Chacarera del Monte.**

Para ello, resulta indispensable ubicarnos geográficamente en la región aún virgen del Chaco Impenetrable, determinar sus límites y sus distintos aspectos, tanto geofísico como social, económico y cultural, para observar luego las distintas corrientes migratorias que han venido a poblarla y el resultado del encuentro de diferentes culturas y su evolución hasta nuestros días.

En ese sentido, resulta indispensable indagar a través de las obras de los protagonistas de la historia del poblamiento de la región desde la segunda mitad y fines del siglo XIX y de los primeros lustros del siglo siguiente, por ser la época de la integración y conformación de una nueva sociedad enriquecida culturalmente por las distintas corrientes culturales que la conformaron.

También hemos realizado un intenso trabajo de campo con entrevistas a personas ancianas que nos han proporcionado interesantes datos que han sido confrontados y verificados a través de otras referencias históricas como

objetos, edificaciones, vestigios de caminos, poblamientos y otros sitios, que iremos señalando a lo largo de este trabajo.

Pero previamente consideramos necesario hacer una breve referencia de la herencia musical de las migraciones culturales mas importantes cuyo encuentro en un lugar determinado darían lugar al nacimiento de la Chacarera del Monte. Es decir la proveniente de Santiago del Estero, Tucumán y Salta que llamaremos Criolla y la proveniente del Paraguay y la Mesopotamia argentina que llamaremos guaraníca, a fin de comprender los orígenes de la música que ambas culturas traían consigo.

EL VIOLIN



Violinero del Monte- Sr. Villa Gómez - Las Lomitas - Formosa

Se trata de un instrumento musical fundamental cuyo sonido impera en el folclore de la región.

Como se sabe, el violín ha sido el único instrumento musical de cuerdas que traía la corriente migratoria criolla hacia los grandes desiertos del Chaco Impenetrable, pero cómo ha llegado a sus manos y en qué época para quedarse y arraigarse con tanta fuerza en esta parte de América.

Según diversos autores e historiadores los antecesores del violín pueden seguirse casi hasta los principios de la civilización, pero resulta difícil tratar de

armar el rompecabezas de la historia del violín con piezas tan disímiles; igualmente compleja es la tarea de asimilar a esta historia la manera como la migración desde tan diversas fuentes llevó a la evolución del instrumento hasta su forma definitiva, en la que se fueron integrando componentes y técnicas de ejecución que incluyeron el uso del arco, elemento también de origen incierto.

Todos coinciden en señalar que el violín fue un instrumento medieval que se llamaba que surge a partir del siglo IX-X d.c.; poco a poco este instrumento se fue perfeccionando hasta llegar en el siglo XV a la en Italia, que dará lugar al violín, pero en el siglo XVI se creó el verdadero violín, que ha llegado hasta nuestros días con muy pocos cambios. Los dos nombres mas importantes en el perfeccionamiento del instrumento han sido Andrea Amati y Antonio Stradivarius que vivieron en Italia en el Siglo XVI.

Ha sido el sacerdote español Francisco Solano que hacia fines del siglo XVI (1589) se embarcaba para llegar a América en su misión evangelizadora, llegando primero a Perú y un tiempo después con 41 años de edad, a Santiago del Estero entonces Capital de la Gobernación del Tucumán donde utilizó el rabel –instrumento mas rústico que el violín de tan solo dos cuerdas, ya que éste como tal apareció recién a fines del siglo XVI - como complemento y eficaz método de evangelización, que consistía en intercalar las predicaciones con animadas melodías, ora ejecutadas con el arco y las cuerdas, ora cantadas con su hermosa voz. Maravillados, los indígenas se abrían a la acción de la gracia y enseguida surgía el corolario esperado por el apóstol: el deseo de recibir el Bautismo.

Tanto las misiones jesuitas como franciscanas difundieron este instrumento en América del Sur al utilizarlo como método para la evangelización de los pueblos originarios del Norte argentino, Paraguay, Bolivia y Brasil, pero su introducción desde el Alto Perú ha sido por obra de Francisco Solano en su versión mas antigua y rústica conocida con el nombre de Rabel que ejecutaba con gran solvencia.

Al Chaco Impenetrable ya a fines del siglo XIX y comienzos del XX llega a través de la corriente migratoria criolla que traía consigo como únicos instrumentos el violín y el bombo y entonaban chacareras, zambas, gatos, triunfos y escondidos, cuyas raíces se hallan en sus respectivos lugares de origen. Como es de imaginar, una vez establecidos en sus nuevos destinos el paisaje se ha visto invadido por nuevos sonidos que han venido para quedarse y –como no podría ser de otra manera- sufrir las mutaciones propias del tiempo, el medio circundante y demás vicisitudes de distancias, escasos medios de

comunicación y el encuentro con otras culturas e instrumentos musicales.

Lo cierto es que ese noble instrumento musical ha sido reproducido en la región a través de rústicos e ingeniosos luthieres campesinos que habitaban en los desiertos de la región chaqueña que ante las insuperables dificultades para adquirir dicho instrumento, comenzaron a fabricar en el lugar utilizando el tronco de un árbol de madera blanda conocida con el nombre de lecherón para la caja y otra madera mas dura para el mástil, mientras que para el arco se utilizaba madera de guayaybí por ser flexible y de gran resistencia para mantener tensa la cerda de cola de caballo con que se completaba el arco del instrumento. Estas fabricaciones rústicas se conocen como violín hechizo, violín sachero o violín del monte con el que los lugareños comenzaban a ejecutar los primeros acordes del folclore chaqueño tan difundido y apreciado en la actualidad. Se trataban de músicos intuitivos o de oído y sin una técnica predeterminada para ejecutar el instrumento. Aún en la actualidad pueden observarse en algunos parajes mas apartados del Chaco Impenetrable viejos “violineros” del monte con su particular estilo ejecutando el violín hechizo apoyado en el pecho y con el mástil levemente inclinado hacia abajo balanceando la cabeza y el cuerpo siguiendo la cadencia de la música que ejecuta, acompañado del bombo legüero y en ausencia de éste una silla de cuero crudo.

LO GEOGRAFICO:



1.- Chaco Boreal – 2.- Chaco Central y 3.- Chaco Austral.

Esta región abarca parte de las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Chaco y Salta y también parte de Bolivia y Paraguay. Se caracteriza por las particularidades del suelo, del paisaje compuesto por los Ríos Bermejo y Pilcomayo y otros riachos y cursos de agua que van de Oeste a Este hacia el Río Paraguay.

Es parte del Gran Chaco Americano o Chaco Gualamba y ha sido la región más difícil para su conquista definitiva por sus características topográficas, el clima, la presencia de fieras, serpientes, insectos, los extensos desiertos y planicie y también la presencia de distintas etnias de aborígenes que la poblaban y pueblan hasta el presente. Pero lo cierto es que en la actualidad conviven allí distintas corrientes culturales que interactúan entre sí con un objetivo en común: realizarse y progresar.

Si bien no existe una delimitación precisa de lo que se denomina chaco impenetrable, existe consenso que el mismo se trata de la región más agreste de la región chaqueña o chaco Gualamba, situada hacia el Nor-Oeste de la actual provincia del Chaco, Centro Oeste de la provincia de Formosa, Departamento Rivadavia de la provincia de Salta, Sur de Bolivia y Sur Oeste del Paraguay. Es decir que el Chaco Impenetrable abarca partes del chaco Austral, Central y Boreal, tal como puede observarse en el mapa que ilustra esta página. Al decir Chaco Impenetrable muchos creen que tal denominación corresponde a los montes del Nor-Oeste de la provincia del Chaco, tal vez por la mayor referencia y difusión de la misma.

Se trata de una zona agreste con tupidos montes de quebracho colorado, algarrobo, palo santo, guayacán, mistol, itin, urunday, arbustos de todo tipo, cientos de especies de tuna o cactus, enredaderas etc. surcado por distintos ríos, riachos, lagunas, esteros y paleocauces con presencia de animales salvajes como el yaguararé, el león americano, el pecarí labiado, tatú carreta, aguará guazú, patos picazos, charatas, búhos, y serpientes venenosas como la yarararé, coral, y otras, lampalaguas, carpinchos, yacaré negro y overo, y muchas otras especies.

Como se sabe, la cuenta pendiente de los españoles ha sido –precisamente- la conquista y dominación de la región chaqueña a la que no han podido acceder pese a los múltiples intentos donde han dejado sus huesos muchos conquistadores en manos de los pueblos originarios como Alejo García, Juan Ayolas, Ñuflo de Chávez que lo intentaron desde Asunción Paraguay hacia

Perú y muchos otros sobre mas de 60 expediciones que realizaron durante la colonia, tanto desde el Este como del Oeste desde la gobernación del Tucumán.

TOPONIMIA - CHACO

Su denominación “Chaco” se debe a tales características que la erigía como un espacio adecuado para la caza de animales salvajes y proviene del quéchua “chacú” que significa caza o cacería, adquiriendo tal denominación a la modalidad de los incas de capturar sus presas conformando una gran ronda humana cercando un espacio de bosques para luego estrecharla y capturar los animales presentes dentro de la ronda, término que aplicaron a la región de la llanura chaqueña por sus características apropiadas para tales prácticas de cacería. (Historia del Chaco Gualamba – Ramon Tissera – Ediciones Cultural Nordeste 1972 – Resistencia Chaco.)

IMPENETRABLE.

Además de los jesuitas, que fueron expulsados en 1767, los franciscanos y otros religiosos intentaron misionar en el Gran Chaco. La más conocida ha sido La Cangayé, que fue fundada por el padre Antonio Lapa el 10 de agosto de 1780, luego de que el gobernador del Tucumán, Gerónimo Matorras, viajara al lugar en 1774 para firmar la paz con el cacique Paykín. En 1793 la La Cangayé fue definitivamente abandonada.

Pero lo cierto es que hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX la región conocida como Chaco Impenetrable se hallaba controlada y dominada por las comunidades originarias.

Con dichas características, tiene bien ganado el nombre de Impenetrable, y por tratarse además de de un área boscosa densa y espesa, donde mas difícil ha sido para la conquista del hombre blanco y la última en realizarse en nuestro país. Las grandes extensiones de montes, campos abiertos y esteros donde rápidamente perdían tino y se extraviaban los mas avezados exploradores quedando a merced de las fieras, los voraces insectos y la belicosidad de las distintas etnias originarias que defendían con gran valentía su territorio.

Según el Coronel Luis Jorge Fontana Fundador de Formosa en 1879, la actual Provincia del mismo nombre, hacia fines de la segunda mitad del siglo XIX se hallaba poblada casi exclusivamente por seis naciones aborígenes como los Tobas, Pilagás, Maticos, Chiriguano, chunupíes y Payaguás , quien estimaba una población de entre 40 y 50 mil habitantes, mientras que el

Coronel Uruburu ex gobernador del Chaco sostenía que existirían mas de 100 mil.

Lo cierto es que hasta bien entrado el Siglo XX no se ha podido determinar con exactitud el verdadero número de personas que habitaban la región del Chaco Central.

El primer poblamiento del entonces territorio nacional se produjo desde el Este. Primero con la toma y control de la Antigua Villa Occidental en 1869 (actual Villa Hayes – Paraguay) y luego con la creación de la Gobernación del Chaco año 1872, que abarcaba las actuales provincias del Chaco y Formosa, ratificándose como capital dicha Villa, hasta su traslado definitivo a la actual capital de la provincia de Formosa en 1879 como consecuencia del fallo arbitral del entonces Presidente de los EE.UU Rutherford Hayes en 1878, luego de la guerra de la triple alianza, que determinó que el Rio Pilcomayo sería el límite entre la República del Paraguay y Argentina.

Para esa época ya existían pequeños asentamientos blancos diseminados sobre la margen derecha del Rio Paraguay en el territorio Nacional Formosa, tratándose en su mayoría de familias paraguayas que trabajaban en los obrajes y pequeñas explotaciones agrícolas de la zona, venidos desde la banda oriental del Rio Paraguay tal vez en simultáneo con los Jesuitas y después de ellos han sido expulsados de los dominios de España en América en el año 1767 por el Rey Carlos IIIº, pero su obra de reducción pacífica y conversión al catolicismo de los aborígenes ha dado excelentes resultados quedando algunas colonias agrícolas las que con el correr del tiempo se han ido expandiendo en distintas mayores áreas.

Debemos aclarar aquí que tales enseñanzas no tuvieron lugar en el Chaco Central debido a que tal orden religiosa ha desarrollado su obra en la región del gran pueblo guaraní que se extendía en la actual república del Paraguay, Sur de Brasil, el Litoral Argentino de Corrientes, Misiones, Entre Rios y parte de Uruguay, sin que hayan traspasado el límite del Rio Paraguay y Paraná hacia su margen derecha, según lo explican fundadamente diversos autores. Prueba de ello es que en la actual provincia de Formosa no existen ruinas jesuitas como en las provincias mesopotámicas.

Como hemos dicho el Chaco ha sido un espacio de difícil penetración y dominación por parte de los españoles hasta que la Revolución de Mayo de 1810 pusiera fin a su dominación sobre el Virreinato del Rio de La Plata y a

partir de allí debieron pasar un siglo más para que recién se concretara la conquista de los desiertos del Chaco Central, pues en 1879 con la fundación de Formosa por el Comandante Luis Jorge Fontana comienza el poblamiento más ordenado del Territorio que en el año 1884 con la ley 1532 adquiría tal denominación como consecuencia de la creación de los Territorios Nacionales y su separación de la Gobernación del Chaco.

Las distintas excursiones al territorio chaqueño dispuestas por los sucesivos gobiernos patrios a partir de 1860 culminó con la conquista definitiva del territorio con la creación de las líneas de fortines denominadas Bermejo y Fotheringam primero y la Gran Guardia General Paz a comienzos del siglo XX (1907) logrando establecer fortines hasta bien entrado el Oeste de nuestra provincia, como Soledad, Belgrano, Lamadrid, Lugonez, Yunká etc., que permanecieron hasta la disolución final del Ejército de línea primero (1917) y Gendarmería de Línea luego (1938), tal como lo sostiene el escritor formoseño Federico Princich en su libro La Gran Guardia General Paz.

Como hemos visto, el Chaco Austral situado hacia el sur del Río Bermejo, ha sido poblado con anterioridad, en simultáneo con el establecimiento de los fortines de la línea Victorica entre los años 1885 y 1900 sobre la margen derecha de dicho río hasta la actual ruta nacional 95 aproximadamente.

Ambas corrientes migratorias:

a) LA CRIOLLA proveniente del Oeste fueron poblando las áreas antes indicadas en la época del establecimiento de los fortines, 1885 – 1890 proveniente de las provincias de Santiago del Estero, Salta y Tucumán que poblaban la actual provincia del Chaco y una parte de la margen izquierda del Río Bermejo actual provincia de Formosa, como veremos mas adelante.

b) LA GUARANITICA, algunos años mas tarde que podríamos ubicar en las dos primeras décadas del siglo XX (1900 a 1920) facilitado por la línea de fortines conocida como Fotheringam ya indicada.

El encuentro de ambas corrientes que avanzaban en sentido contrario se produjo en la zona ya señalada y por las razones expuestas, donde indudablemente se produce el nacimiento de la Chacarera del Monte.

Como se especificara la primera provenía de las provincias de Salta